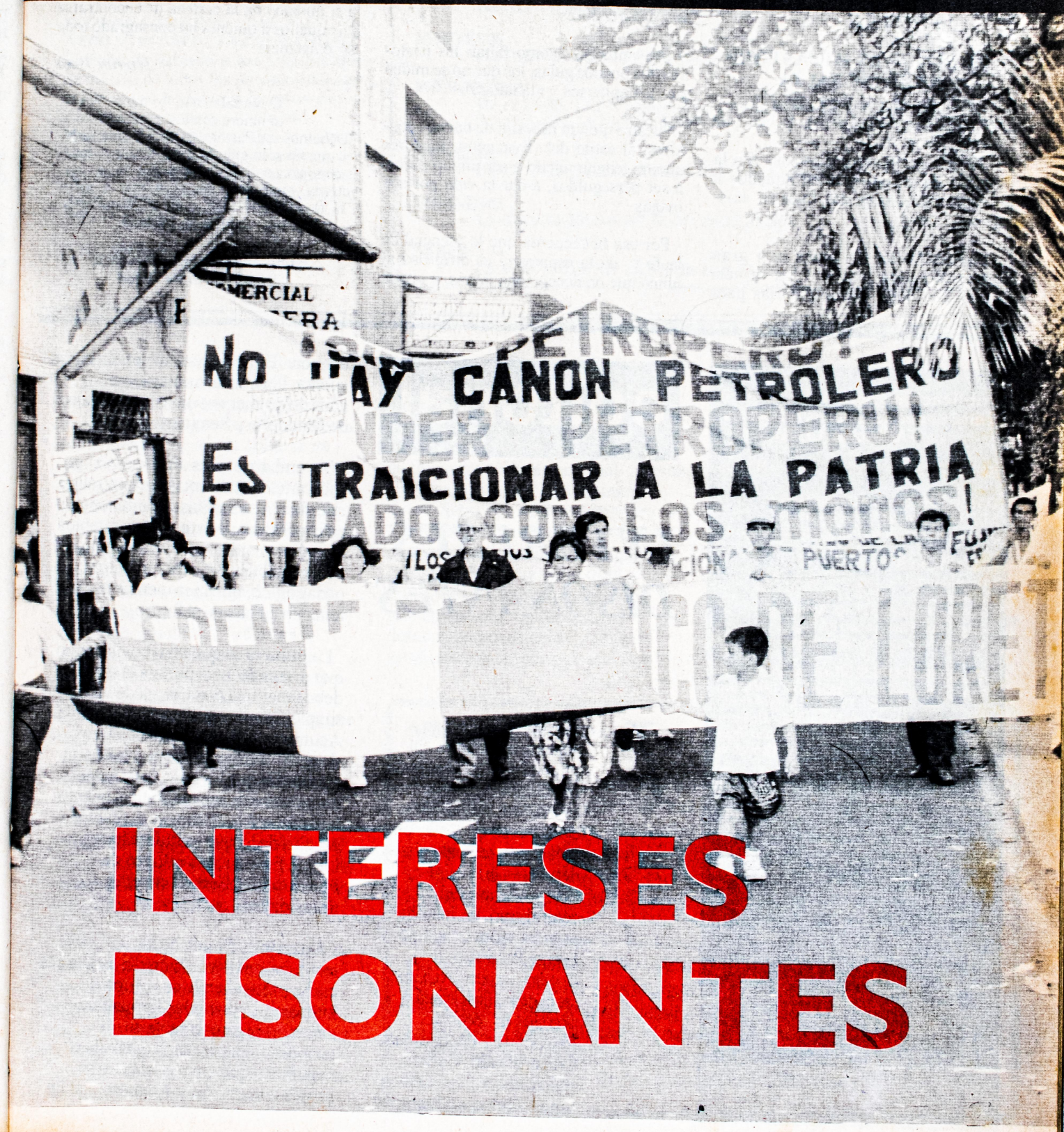
KANATARI

semanario de actualidades

Año XIII - 28 de abril de 1996 - Nº 606. IQUITOS, PERU S/. 1.00



INTERESES DISONANTES

nuestra iglesia

Palabra

IV DOMINGO DE PASCUA

Lec: Hch 2, 14. 36-41
1Pe 2, 20-25
Jn 10, 1-10

EL SEÑOR ES MI PASTOR, NADA ME FALTA

"El buen pastor es el que da la vida por sus ovejas.
El que se pierde a sí mismo con la certeza de encontrarse en aquéllos a quienes ha consagrado toda su existencia".

Nunca faltan personas con gran capacidad para mover a los demás. Gente con dotes extraordinarias para arrastrar a miles de jóvenes, para convertirse en ídolos del momento. Hombres y mujeres que logran imponer una moda, y hasta una forma distinta de pensar y de actuar.

La fe nunca ha desaparecido de la humanidad, aunque hoy cada ser humano elige sus propios objetos de devoción.

Un músico rockero, un político especial, los juegos de azar, la TV omnisapiente, un filósofo revolucionario, el futbolista goleador, el Papa de turno, el doctor milagroso, un lama tibetano, la modelo más sexy o un chaman aborigen.

No faltan pues los líderes, las estrellas, los acarreadores.

Sin embargo, !cómo faltan los pastores, los buenos guías, los que no se miden por los aplausos y alabanzas!

Nuestro mundo necesita de buenos pastores, al estilo del Evangelio. Pastores que no tengan miedo a ser impopulares, a ser perseguidos, a dar la vida por sus ovejas.

Por eso tú recuerda que lo esencial de la fe y de la esperanza es dirigirlas al único que no decepciona jamás, y nunca al mundo cambiante de las modas externas.

La Iglesia requiere hombres y mujeres dispuestos a buscar su felicidad en la entrega, muchas veces silencosa y dificil, de la propia existencia al servicio de los demás.

Todo aquel que quiera ser pastor necesita mucha disponibilidad, un gran espíritu de entrega y generosidad, junto con una actitud de respeto y apertura para descubrir todas las riquezas que hay en sus ovejas.

Ser pastor a la manera de Jesús es acompañar y hasta dar la vida, perderse a sí mismo con la certeza de encontrarse en aquéllos a quienes ha consagrado toda su existencia.

Hmno. Beto

" O me salvo con los míos
o muero con los míos.
Debemos ser Pastor vigilante y abnegado, que no sólo guarde a sus ovejas y las conduzca solícito a los pastos de la vida eterna, sino que esté dispuesto a sufrir la muerte por ellas, como el Buen Pastor Jesús, modelo de pastores ".

Beato Anselmo Polanco O.S.A
Obispo mártir de Teruel

Publicación Semanal Católica
Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año XIII - 28 de abril de 1996 - Nº 606

DIRECTOR: Joaquín García Sánchez
EDITOR: Fernando Nájar Freyre
Jefe de Redacción: Julia Ramírez Cabrera

REDACTORES:
Internacionales: José Ma. Arroyo A.
Culturales: José Alvarez Alonso
Filatelia: Guillermo Flores Arrué
Religiosas: Juan Alberto Pérez
Archivo: Máximo García Fernández

COLABORADORES: Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Igor Calvo, Jaime Vásquez, Luis H. Ramírez, Jorge Arévalo, Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Mark Gordon, Héctor Montoya, Aurelio Tang, Alvaro Mesía, Moisés Panduro, Teddy Bendayán, Raúl Morey, Alejandra Schindler.

Páginas Especiales: "La Voz de la Selva", AIDESEP, IIAP, UNICEF, CRETA, CRD, Proyecto APS, Fac. de Ingeniería en Industrias Alimentarias, UNAP, CAAAP.
Fotografía: Fernando Nájar

Redacción, Administración, Impresión y Distribución
CETA
Putumayo Nº 355 - Apart. 145
Telfs. 233552-241487
Fax (094) 233190

Venta:
Librería "El Buen Consejo"
Putumayo Nº 267-Telf.233812
IQUITOS-PERU

KANATARI

editorial

INTERESES DISONANTES

Indesmayable, brioso, pujante, triunfador, ahí estaba Iquitos la tarde del veinticinco, representada en más de tres cuadras de ciudadanos que salieron a las calles a reivindicar sus derecho a la independencia del centralismo. La marcha popular, convocada por el Frente Patriótico de Loreto, concentró a una serie de instituciones y gremios en conflicto: Petroperú, Enapu, Salud, Construcción, Córpac, trabajadores municipales, Sutep, Gobierno Regional, etc., etc. Era como si, tal vez sin darse cuenta, llevaran a cuestas los cien años del primer movimiento federalista de Madueño y Seminario, en 1896.

Sin embargo, más allá de ese vago substrato de resistencia anticentralista que siempre es preciso mantener vivo en el corazón de éste y otros pueblos de la Selva, debemos hacer algunas observaciones de carácter táctico y pedagógico, que bien merece la pena tener en cuenta en el futuro.

La primera es que una movilización que pretende incorporar a la masa debe tener una plataforma de lucha simple, comprensible y bien definida. Acumular toda suerte de objetivos, slogans, consignas, sin que exista un eje central que les haga fusionarse unitariamente, es confundir al pueblo que prefiere la claridad y definición precisa de lo que se quiere hacer y lograr. Este ha sido el logro de Fujimori: respuesta concreta a necesidades concretas.

Cuando cada una de las instituciones o sindicatos se asocia a la causa pretendiendo sus propios intereses, sin haberlos fermentado y amasado orgánicamente en un propósito común, cada octavilla o manifiesto que emiten sale con su propia entonación y discurso, y, al fin

Noticias

AVISOS PARROQUIALES

DIA DEL NIÑO TRABAJADOR: 1° de Mayo - Programa:
09.00: Misa (lugar: Casa de Pastoral Juvenil, Moore N° 224)
10.00: Marcha por la ciudad.
11.30: Juegos recreativos (Cancha Parroquia de Bagazán)
Organiza: MANTHOC - Iquitos (Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos)

SEGUNDA EDICION DEL CANCIONERO "CANTOS DE LA COMUINIDAD"
Se hace un llamado a los responsables de música de todas las parroquias a que colaboren en la elaboración de un nuevo cancionero ampliado y corregido.
Hasta el 25 de Mayo deben enviar al Vicariato la lista de canciones que desearían quitar y la relación de canciones nuevas que piensen deben estar en el nuevo cancionero.

! AVE MARIA !
El domingo 5 de Mayo se convoca a todos los grupos Marianos de Punchana e Iquitos en la Parroquia " La Inmaculada " para programar el mes Mariano.

MISIONES
Todas las personas de buena voluntad que deseen apoyar las Misiones sin Fronteras deben comunicarse con la Hermana Consolación García, teléfono 231597

CONFER IQUITOS
La Conferencia Regional de Religiosos se ha reunido el viernes 26 para configurar la Confederación de Religiosos/as Amazónicos.

JORNADA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS.

Día : Domingo 28 de Abril
Lugar : Auditorium Colegio "San Agustín"
Hora : de 8.00 am a 1:00 pm
Entrada Libre

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

LUNES 29
He 11,1-18; Sal 41,2-3; 42,3-4; Jn 10,1-10

MARTES 30
He 11,29-26; Sal 86,1-7; Jn 10,22-30

MIERCOLES 01
He 12,24-25; 13,1-5ª; Sal 66,2-6.8; Jn 2,44-50 o LS Gén 1,26-31;2,1-3; Sal 89,2-4.12-14.16; Mt 13, 554-58.

JUEVES 02
He 13,13-25; Sal 88,2-3.21-22.25.27; Jn 13,16-20

VIERNES 03
LS Gál 6,14-18; Sal 117,16-23; Jn 12,31-36a

SABADO 04
LS 1Cor 15,1-8; Sal 18,2-5; Jn 14,6-14

---

a la postre, es como si en la orquesta cada instrumento tocara su propia partitura sin tener en cuenta al resto. Pareciera que a quienes estaban fuera les dejó la impresión de tratarse de una expresión popular en contra de la privatización de PETROPERU. El resto de las reivindicaciones sonaban lejanas cuando menos sino disonantes. Iban desde el cumplimiento de la totalidad del 10% del canon y sobrecanon, hasta defensa de la educación pública; desde la derogatoria del D.L. 776 hasta la aplicación del Convenio Peruano-Colombiano; desde la nueva ley de pensiones hasta la exigencia de una ley de descentralización... Y no es que estos puntos no dejen de tener relación con el problema de fondo, lo que sucede es que de nada sirve si pedagógicamente no se plasma nítidamente en una dirección, teniendo en cuenta a las mayorías. No hay que olvidar que para gran parte de nuestra gente es un momento educativo, es la escuela política más cabal.

Otra segunda observación es que un mitin o una manifestación multitudinaria no es solo la concentración apresurada de los descontentos. Los líderes deben saber convertir las frustraciones en propuestas que tiendan a la definición de un determinado fin. Los despedidos del Gobierno Regional, de la Municipalidad, de Enapu, de Córpac, etc. sin duda han acudido a la marcha con el legítimo, totalmente legítimo deseo, de que se vuelva a la institución a suspuestos y todo retorne a ser tan confuso y caótico como antes. Sabemos más que de sobra que esto es un sueño. De un modo u otro es preciso simplificar el aparato administrativo, y será imposible revertir este cambio que toda la población comprendió que era doloroso pero urgente. ¿A qué producir más desencanto en los despedidos o desvinculados?

En resumen: bien la convocatoria realizada por esta nueva edición del Frente Patriótico de Loreto. Moderada y discretamente concurrida, por encima del promedio tradicional. Pero inoportuna y antipedagógica la concurrencia de objetivos dispares en la gente que la integraba, al extremo que al fin de cuentas todo el mundo creyó que solamente se trataba de evitar la venta de Petroperú.

NUESTRA PORTADA

Así debieron de ser hace un siglo las manifestaciones de adhesión a la iniciativa de declarar a Loreto Estado Federal. Vibrantes, heroicas, flameantes de banderas al viento, apasionadas. A cien años de distancia, después de cuatro generaciones Loreto alimenta ciertamente el mismo entusiasmo y sigue soñando con que algún día será libre del yugo centralista.

Pero si algo sirve la historia es para enseñarnos que el resultado de nuestras luchas se refleja en la capacidad de la gente para construir una región que no caiga en los mismos errores del centralismo, y que corre el riesgo de quedar embriagada en su propio entusiasmo si no se definen y orientan con mayor precisión los objetivos y estrategias de estas movilizaciones para el crecimiento de la conciencia ciudadana.



a vuelo de ronsapa

❊ **EMPIEZA A DESCUBRIRSE TARDIAMENTE QUE** la táctica israelita de ablandar al grupo 'Hezbolá' ha sido un error. Se pretendía el aniquilamiento del grupo en forma indirecta o, cuando menos, un debilitamiento grande para reducirlo y dominarlo. Nada se ha logrado. En medio del bárbaro bombardeo a los supuestos dominios del grupo, éste ha sido capaz de romperlo y responder con fuego de cohetes sobre Jerusalén. Se pretendía persuadir a Siria y Líbano para que estos gobiernos presionaran al grupo terrorista y dominarlo, así, políticamente. Nada se ha logrado. Parece que la falla ha estado en los famosos servicios de inteligencia israelíes. Pese a su reconocido perfeccionamiento, fracasaron en la localización del grupo y en la evaluación de su capacidad de respuesta. En consecuencia, de este bombardeo no quedan más que escombros, muertos y un grupo terrorista, seguramente más fortelecido que en el periodo previo a los bombardeos.

❊ **ERNESTO SAMPER, EL PRESIDENTE COLOMBIANO** en problemas, en muy serios y graves problemas, será convocado de nuevo para una segunda indagación por parte del comité legislativo que investiga las responsabilidades del Presidente durante la campaña electoral. Como ya es sobradamente conocido, Samper y su grupo manejaron durante la campaña cantidades indeterminadas de dinero procedente del narcotráfico. El asunto es saber con certeza el grado de responsabilidad que incumbe al entonces candidato Samper por permitir que ese dinero, manchado con tanta sangre, financiara su campaña. El hecho es que Samper asegura y jura que él desconocía el origen de esos fondos. Como tal declaración parece absoluta y totalmente increíble, la investigación prosigue, a pesar de los esfuerzos de la mayoría parlamentaria por detenerla. En verdad la posición de Samper es incómoda, digo esto por emplear un término suave, casi inexpresivo.

❊ **PERO LO QUE ACAPARO LA ATENCION DE TODOS,** por encima de cualquier otro acontecimiento, fue la rebelión (???) de Asunción, Paraguay. Un General, Lino César Oviedo, Comandante General del Ejército y, según se dice, hombre de mucho prestigio entre los militares, se acuarteló el día 22, hacia el mediodía, en el Primer Batallón del Ejército y allí se quedó entre los leales que le apoyaban. En realidad esto fue un amotinamiento contra el Presidente, que decidió pasar al retiro al General. Por los corrillos de Asunción circuló el rumor de que el General rebelde propinó una bofetada al Presidente al momento de comunicarle el hecho de su pase al retiro.

❊ **CON ESTE PROCEDIMIENTO, EL PRESIDENTE JUAN CARLOS WASMOSY** se reivindicaba ante el pueblo que, se cree, conocía algo de los desplantes, descortesías y, en general, del comportamiento irrespetuoso de este General con el Presidente. El Secretario General de la OEA, César Gaviria, junto con el Presidente, Losada de Bolivia, le manifestaron públicamente su apoyo en una visita inmediata a la capital Asunción. Menem de Argentina y Caldera de Venezuela estaban listos para realizar el mismo viaje. En general, todos los Presidentes de América se solidarizaron en defensa de la legalidad en el Paraguay.



El presidente Juan Carlos Wasmosy recibió duras críticas de la prensa de su país por la decisión final en el caso Oviedo.

❊ **EL PUEBLO Y LOS POLITICOS PARAGUAYOS** apoyaron sin condiciones al Presidente. Parecía que su régimen se robustecía con esta algaradamilitar. Pero de pronto, cuando estaba para cumplirse el plazo otorgado por el Presidente al rebelde, cambió repentinamente la situación. El Presidente comenzó a ablandarse, al parecer entró en tratos con el sublevado y terminó, nadie sabe las causas, haciendo un pacto con él, hasta una especie de alianza, concediéndole el Ministerio de la Defensa. La decepción cundió en todo el Paraguay. El menosprecio popular se volcó sobre Wasmosy, que a esas horas ya había recibido una carta del Presidente Fujimori en donde lamenta estas sublevaciones que amenazan a las democracias. Claro, el 5 de abril de 1992 está muy lejano y muy diluído en la memoria.

COMISESA
COMERCIAL INDUSTRIAL SELVA S.A.
Jr. Arica # 348 - Telfs.: 231504 - 234936
Fax: 234892

❊ ARTICULOS PARA PESCA Y AGRICULTURA

❊ PRESERVANTES PARA MADERA

❊ SIERRAS Y CABLES PARA ASERRADEROS

❊ ARTICULOS DE FERRETERIA

❊ VAJILLA DE FIERRO ENLOZADO

los niños primero

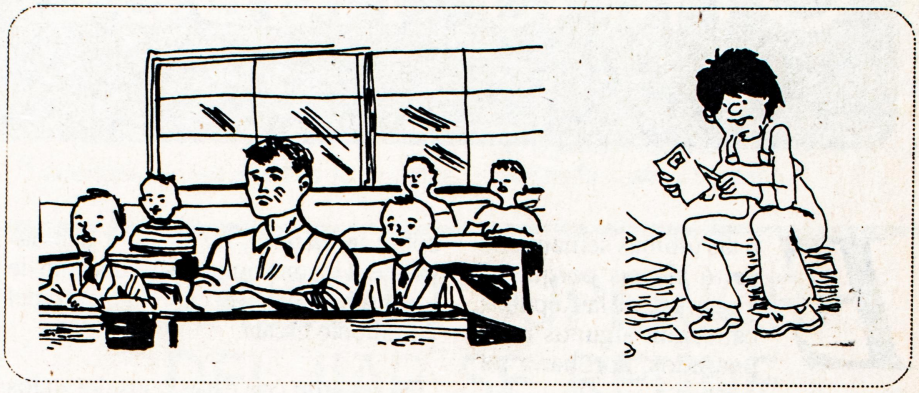
LOS NIÑOS Y LAS DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

CAUSAS DE ORIGEN AMBIENTAL

Existen dos factores que pueden haber inhibido el desarrollo o interrumpido la función de las capacidades receptivas, asociativas o expresivas para una labor escolar aceptable: la falta de estimulación temprana y el desajuste emocional.

El modo de crianza produce un efecto permanente en la conducta y en la madurez.

Los niños que padecen problemas emocionales también tienden a mostrar deficiencias en la percepción, el habla, y el desempeño académico. Se muestran retraídos, no cooperan o se manifiestan agresivamente, y por lo tanto rinden mal en la escuela.



Es preciso reconocer que tanto por los factores internos como externos son importantes para el desarrollo del niño.

Mediante la evaluación del especialista en audición, lenguaje y aprendizaje se logrará un diagnóstico oportuno y adecuado evitando pérdidas de tiempo y esfuerzos.

Esto permitirá planificar las acciones terapeúticas según cada caso en particular y/o grupales, tales como viene efectuando el Centro para el Desarrollo del Aprendizaje.

SALUD, GOTA A GOTA

NUEVAS DROGAS CONTRA EL SIDA

Un nuevo estudio realizado por el Instituto Nacional de Estados Unidos concluye que AZT, la droga más antigua y más ampliamente prescrita en la terapia del SIDA, es menos efectiva que una droga alternativa o que los tratamientos que combinan AZT con cualquier otra droga empleada en el tratamiento de dicha enfermedad.

El estudio involucró a 2,467 pacientes cuyo sistema inmune estaba poco dañado por el virus del SIDA, y demostró que el empleo de Videx (conocida como ddi) como única terapia, ddi asociado a AZT y ddc asociado a AZT, fueron superiores al AZT empleado como monoterapia. Los pacientes que recibieron ddi tuvieron una tasa de mortalidad menor en un 50% de los que sólo recibieron AZT.

AZT es fabricado por Glaxo Wellcome, ddi por Bristol-Myers-Squibb Inc., y ddc por Hoffman La Roche.

El doctor Anthony S. Fauci, del Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas, señaló que la mayor parte de los médicos aún prescriben AZT como la primera droga para tratar a las personas infectadas por el virus, pero que rápidamente pasan a emplear otras drogas si no hay signos de mejoría en el recuento de linfocitos CD4 o en las pruebas que miden la cantidad de virus en el torrente sanguíneo. «Existe una notable tendencia hacia el cambio, aun cuando el dogma es que usted debiera empezar el tratamiento con AZT», señaló.

MOTORES FUERA DE BORDA

Johnson

REPRESENTADOS EXCLUSIVAMENTE POR

COREPSA

GRANDES OFERTAS CON LA COMPRA DE MOTORES FUERA DE BORDA "JOHNSON" DE CUALQUIER CABALLAJE Y REPUESTOS LEGITIMOS

VISITENOS HOY EN:

Putumayo 141 - 145 - Teléfs: 23-4301 y 23-2362
Fax: 09423-3708

Y APROVECHE NUESTROS PRECIOS

1996

DE JUBILADOS, CESANT OTRAS TRIBULACIONES

En las últimas semanas se agitó el país porque el Congreso de la República, según algunos malpensados, aprobaría un dispositivo legal eliminando la ley 20530, dañando de paso a miles de cesantes y jubilados que gozan de una pensión mientras vivan, creando con esto un funesto precedente.

La últimamente maltraída Ley 20530, que, según tenemos entendido, llamó la atención del actual gobierno y a su caja de resonancia, el Congreso de la República, en el sentido de que existen personas indebidamente acogidas al sistema y que se «levantan» escandalosas pensiones sin tener derecho a ellas. Parece que esta figura, no correcta indudablemente, llevó a los inquilinos de la limeña plaza Bolívar, a discutir y analizar la situación de todos los que están dentro de este inmenso bolsón llamado Ley 20530.

Y saltaron tiros y troyanos. Era de esperar. Especialmente ese avispado puñado de ex-congresistas que, en su momento, pasaron al «retiro» utilizando las ventajas de la ley que comentamos. Se dice que son alrededor de 85 los ex-padres de la patria que gozan de este beneficio y el total de trabajadores del Congreso que están bajo este régimen son aproximadamente 1,150.

Pero el asunto no toca solamente a ex-parlamentarios o servidores del Congreso. Los tentáculos se extienden también a ex- ministros de Estado, magistrados de la Corte Suprema y personal civil de variados organismos descentralizados, miembros de la Fuerza Armada y Policiales.

Actualmente, alrededor de 280,000 personas se benefician de los alcances del Decreto-Ley 20530, que está en vigencia desde el 26 de febrero del año 74, cuyo objetivo fundamental era... «perfeccionar el régimen de cesantía, jubilación y montepío, ya que la diversidad de disposiciones existentes sobre la materia, no asegura debidamente el reconocimiento del derecho de los interesados ni el cautelamiento del patrimonio fiscal».

De acuerdo con estos considerandos los beneficiarios de la ley debían acumular, los varones, un mínimo de 15 años de servicios reales y remunerados y la mujer 12 años y medio. El dispositivo actualmente ha sido modificado para lograr un sistema mejor equilibrado y que cubra las expectativas de los pensionistas del sector público, eliminando las distorsiones existentes por la aplicación de la ley, logrando al mismo tiempo un equilibrio fiscal, ya que estas pensiones se cubren con los ingresos que obtiene el tesoro público de los impuestos que se captan a nivel nacional.

Toda esta situación, irregular por supuesto, tuvo su génesis en periodos gubernativos anteriores, cuando los congresistas del momento utilizaron la ley 20530 para quedar bajo sus alcances, agregando para cumplir el mínimo de años escogidos, los transcurridos en la universidad o algún otro centro de educación superior, entre otros.

El Decreto Legislativo 763 de noviembre del 91, pone fin a las incorporaciones y reincorporaciones que se venían produciendo indiscriminadamente al régimen de la 20530 en muchas de las empresas dependientes del Estado.

En el presente año, el Presupuesto General de la República ha considerado una partida de más de 2 mil millones de soles para atender este compromiso contraído con todos los cesantes y jubilados del país; que mes a mes, año tras año, aportaron para formar el «pozo» de donde se les debe pagar hasta el fin de sus días.

Pero no todos están felices con esta nueva, y parece, última movida legal. Un grupo, que es menos del 5% de todo el conjunto de trabajadores estatales, están descontentos, ya que parecería se



les disminuirán las pensiones que cobran mensualmente. En este minúsculo grupo están ex-congresitas, presidentes, directores y gerentes de empresas públicas y algunas personas más, que sin tener derecho, se cobijaron conel manto de la ley que comentamos.

Entendemos que la gran mayoría de esos 280,000 trabajadores cesantes y jubilados son profesores, trabajadores de Agricultura, Salud y otras entidades dependientes del Estado, que, en promedio, no reciben más de 600 soles al mes y que no serán tocados, ya que con ellos no es el problema.

El dispositivo actual considera también a otro grueso grupo de ex-trabajadores que están bajo la ley 19990, donde hay pensionistas que reciben, increíblemente, menos de 50 soles. Para ellos se considera un aumento en promedio entre 200 y 220 soles mensuales.

Pero no todo es color de rosa en esta maraña legal. Se dará un plazo, todavía no indicado, para que todos los pensionistas soliciten su inscripción en el «Registro 20530» que será manejada por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), donde se procesarán las solicitudes presentadas y, una vez que se compruebe que todos los documentos son correctos y sus derechos

ES Y

Guillermo Flores Arrué



legalmente obtenidos, serán inscritos y la mencionada oficina procederá a emitir una Constancia de Reconocimiento de Derechos (CRD), que acredita a su poseedor como beneficiario de una pensión a cargo del Estado. Este instrumento será la única certificación válida de derechos del régimen 20530.

De igual manera se fijan los montos mínimos mensuales para los pensionistas del Estado, que de ninguna manera será menos de 100 soles para un trabajador con menos de 5 años de aportación. Los que hayan aportado entre 5 y 9 años, el nivel mínimo será de 120 soles; entre 10 y 19 años será de 160 soles y con 20 o más años de aportaciones, de 200 soles.

Esta ley dispone también que los trabajadores que están en actividad y que pertenecen al régimen del DL 20530 y están inscritos en su Registro, pueden afiliarse al Sistema Privado de Pensiones, recibiendo un bono de reconocimiento y un incremento salarial al 11% de su remuneración asegurable. Este bono será emitido por la ONP por un monto que no supere los 110 mil soles de mayo 96, con un valor que se calcula multiplicando la remuneración de referencia (se ha considerado el sueldo de los congresistas como tope máximo), la cantidad de meses aportados (máximo 360) y la constante 0.3512.

Al margen de todas estas precisiones técnicas que trae este nuevo dispositivo, los cesantes y jubilados del sector público (maestros y ex-trabajadores del Estado) deben de estar atentos a las siguientes acciones:

* Tener al día sus documentos (resoluciones de tiempo de servicio, constancias de pago y aportaciones)

* Averiguar en sus gremios de cesantes y jubilados y que sus dirigentes se preocupen de averiguar cuándo se inician las inscripciones en el «Registro 20530» y cómo presentar las solicitudes a la **«Oficina de Normalización Previsional».**

Esperamos también que no se politice la figura y se haga sufrir innecesariamente a muchas personas mayores que, de una u otra forma, dieron su trabajo y gran parte de sus vidas al servicio de la patria. Esto es importante y, más que nada, justo y humano.

CONSEJO SUPERIOR DEL IIAP SE REUNE EN PUCALLPA

Por primera vez desde que el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) fuera creado en 1981, su máximo órgano rector, el Consejo Superior, ha celebrado su asamblea anual fuera de Iquitos, en la ciudad de Pucallpa, capital de la Región Ucayali.

El hecho de que haya llevado a cabo la descentralización al convocarse a la XVII sesión ordinaria del Consejo ha sido interpretado por la opinión pública como un gesto que significa que nuestra institución de investigación científica y tecnológica por excelencia va descubriendo con mayor claridad institucional su vocación de estar presente en todo el universo amazónico, que constituye más de las dos terceras partes del territorio nacional.

Como es sabido el Consejo Superior, es la instancia de gobierno definitiva y máxima del IIAP y concentra a 18 instituciones, entre universidades amazónicas, gobiernos regionales con jurisdicción en a Amazonía, además de instituciones del Estado que tienen que ver con diversos aspectos de la investigación. Tiene la misión de aprobar y definir las grandes políticas institucionales de la investigación, evaluar sus informes y memorias y aprobar los planes operativos con sus presupuestos, además de elegir al Presidente y miembros del Directorio por tres años.

En la asamblea de Pucallpa, que tuvo lugar los días 22 y 23 de abril, se debatió ampliamente sobre el documento que contiene la propuesta de un Plan Estratégico de la Investigación para el Instituto a mediano plazo.



Por su parte la población de nuestra ciudad hermana se movilizó en torno a este acontecimiento que tenía en su sentir un significado especial, ya que era el reconocimiento de lo que ha aportado allí el Instituto a la investigación científica

pasa a pág. 8

rincón agredido

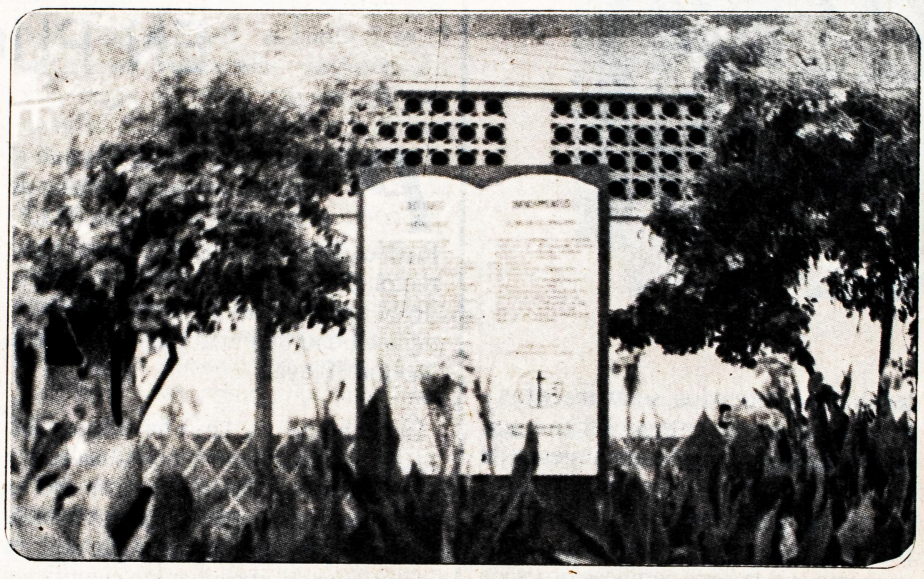
EN RECUERDO AL SINAI

Corría el año 1991, cuando fungía de Alcalde de Maynas el popular Silfo Alván. En una de aquellas entusiastas y caóticas reuniones el Concejo tuvo la feliz idea de decorar ese reducido espacio que en forma de flecha marcaba la divisoria de la bifurcación entre las avenidas de la Marina y Samanez Ocampo. Había que poblarlo de flores y arbustos, dejando lugar para las románticas bancas de los recodos de los viejos pueblos coloniales de la sierra del Perú y de la Lima Virreinal. Y faltaba (no sé por qué aún, pero así lo decían con tono enfático de autoridad recién estrenada los regidores) el consabido monumento. Nada mejor para ello que acoger complacido la oferta de la Iglesia Adventista de colocar en medio el monumento de los monumentos: las Tablas de la Ley con los diez mandamientos, que Yahvé entregó a Moisés en el Monte Sinaí. Y, un amanecer luminoso surgieron en medio del jardín como florecidos los diez preceptos que podrían, de cumplirlos, transformar nuestro mundo en un edén, cual el paraíso primero.

En menos de un suspiro se produjo una reacción entre los católicos timoratos: «No podemos permitir que pongan en medio de un lugar público los «mandamientos protestantes», decían angustiados. «Hasta dónde vamos a ceder en este pueblo tradicionalmente católico...» «Nos están ganando espacio», repetían. Y hubo propuestas pintorescas de lo más variado: desde negociar «con ellos» para que quitarán de allí aquella perversidad, hasta amenazar al Alcalde con la pena de excomunión si hiciera falta. Incluso una de lo más singular: en un acto terrorista que se calculaba ya como perfectamente imputable a Sendero Luminoso, poner una bomba al amparo de la noche bajo los mandamientos para que estallasen hechos añicos por los aires. Así ya ni normas de conducta nos quedarían. Afortunadamente ahí quedó el jardín y las tablas y los mandamientos, floreciendo como mudo testimonio de que solo la tolerancia desde la unidad de la fe y los mandamientos puede apaciguar este mundo de turbulencias y rencores.

Pero ahora este entrañable rincón está desnudo y desvaído y eriazo como la viña de la parábola. Tal vez sea un castigo simbólico de Dios, porque no cuidamos el jardín del mundo que nos cedió en herencia: ahora lo deja, lo siembra de sal, lo esteriliza y lo deja abandonado a su desolación.

¿No podrían las gentes de ésta, como en otras vecindades, ponerse de acuerdo siquiera para cuidar este otrora espacio florecido, mezcla de los valores de la ley divina y el esfuerzo humano?



viene de pág. 7

y tecnológica con una adecuada cooperación de las instituciones públicas y privadas. De hecho existen logros tecnológicos ya en plena producción y en trance de transferencia, que se vienen validando durante los últimos seis años en el fundo experimental que el Instituto posee en el kilómetro 12 de la carretera a Lima. La Universidad Nacional de Ucayali, el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo agasajaron a los visitantes y les reconocieron como visitantes ilustres.

Se espera que en el futuro se puedan tener semejantes certámenes en otras ciudades de la Amazonía.

TEXTO DEL DISCURSO del Ing. GARCIA PEIXOTO *

Señores Miembros del Consejo Superior del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana:

La Universidad Nacional de Ucayali se congratula de recibirlos en su Campus.

Nuestra esencia Amazónica se fortalece con la visita de las autoridades que promueven y conducen los estudios e investigaciones sobre los recursos naturales y nuestro legado cultural.

Aquí, en la Universidad Nacional de Ucayali, nos empinamos sobre circunstanciales conflictos y problemas, para mirar esperanzados el verde horizonte, donde asoma el éxito en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Cronológicamente nuestra Universidad es joven, a pesar de ello hemos sacado lecciones constructivas de su compleja adolescencia.

Aquí, por encima de todo, nos esforzamos para que prevalezca el interés institucional por sobre aquellos personales o de grupo. Queremos ser merecedores de la confianza de la juventud que aquí se educa, y del pueblo que exigió en las calles la creación de su Universidad.

Reciban Uds. señores miembros del Consejo Superior del IIAP, el fraternal abrazo de este pequeño crisol de culturas, donde al fuego de nuestro calor ucayalino se forja el hombre que dejará su impronta en el siglo XXI. Hombre nuevo y mejor, comprometido con su pueblo y respetuoso de su entorno, solidario con sus semejantes y temeroso de Dios.

Ese es nuestro desafío que les invitamos a compartir.

En nombre de la Comisión Organizadora, de los docentes, de los estudiantes y administrativos, sean bienvenidos a la Universidad Nacional de Ucayali.

* Decano de la Facultad de Agronomía de la UNU.

DE MUERTES, VELORIOS Y CEMENTERIOS

Las etapas del más triste y difícil itinerario

Fernando Nájar

La Muerte

Siempre ha estado rodeada de misterio. Lo desconocido, la pregunta más universal sin resolver, qué nos espera en el más allá, son respondidas necesariamente por todas las ofertas filosóficas y religiosas: pero con un denominador común: la vida debe triunfar, el hombre se resiste a la aniquilación y al insondable vacío de la nada.

Desde los tiempos más antiguos, las primeras expresiones monumentales tienen relación con hacer presentes a los muertos, guardar su memoria, guardar sus espíritus. No es posible que un ansia tan profunda de vivir que existe en el fondo de las gentes sea fracasada con la nada. La vida más allá de la vida, existe, es real, los muertos están en nuestro mundo.

En las culturas primitivas se les enterraba junto con todos sus utensilios -vasijas, armas...-, por si el muerto los necesitaba en su "nueva vida". Los egipcios embalsamaban a los fallecidos, y les enterraban junto con todas sus posesiones, incluso con sus esclavos y siervos. Creía en la inmortalidad.

Después de 70 años de comunismo materialista los cementerios de Rusia han seguido siendo materialmente ocupados por alimentos simbólicos que los deudos llevan de ofrendas a la tumba de sus antepasados difuntos en la creencia de que necesitan para el largo camino del silencio que sigue a la muerte. Aún prevalecen en nuestra tradición amazónica signos de la misma costumbre, y, aunque las mayorías hayan abandonado esta tradición sin embargo siguen fieles a una creencia inquebrantable: después de la muerte hay vida.

A esta experiencia humana colectiva, a los lugares donde llevamos a descansar los restos de los que moran vivientes en la ciudad, los llaman la otra ciudad, la ciudad de los muertos, la "necrópolis". Son los cementerios lugares donde, de alguna manera, se organiza como una población de vivientes: calles, plazas, templos, urbanizaciones, etc. A tal extremo que alguien ha dicho que la mejor manera de conocer a una ciudad rápidamente es visitar su mercado y su camposanto.



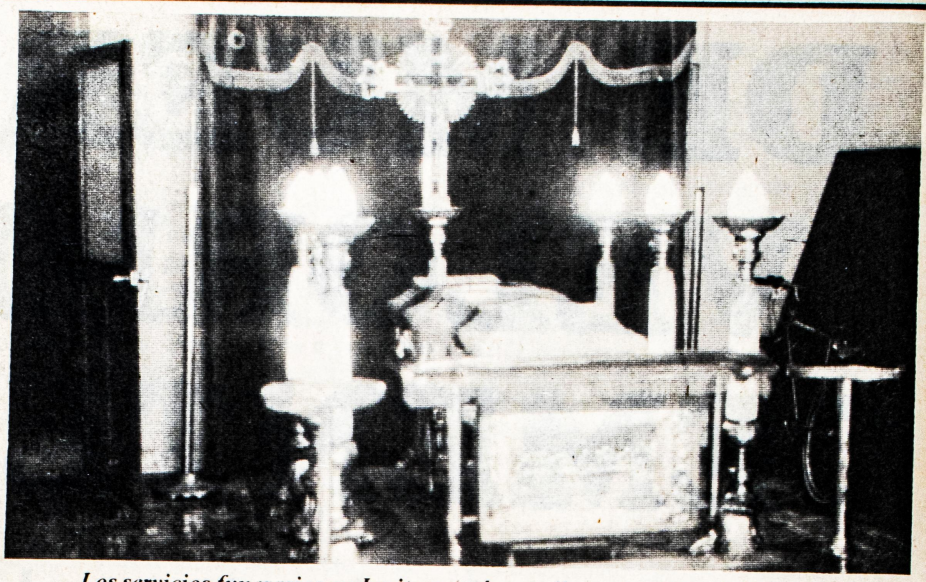
Entierro en el Cementerio Hebreo de nuestra ciudad.

Morir en Iquitos

Pero el otro lado de la realidad es distinto: hay que llegar a ese "más allá" por el trance trágico de irse muriendo por la carestía de que supone esa gesta incomparable de conquistar un sepulcro.

En nuestra ciudad se continúa con el rito de enterrar a los muertos en los cementerios, (aún no existen crematorios en funcionamiento). Sin embargo por la crisis económica, sintetizada en bajos sueldo, pocas oportunidades de trabajo y un desmesurado mercantilismo, sepultar a un familiar es toda odisea, un doloroso tránsito, que hace que la muerte de una persona, para los deudos signifique una pérdida irreparable, mientras que para otros sea un negocio redondo.

Si bien la muerte para alguien significa el eterno descanso, para los deudos es una vía dolorosa. Si el fallecimiento es por accidente, comienza en la morgue donde se supone que las autopsias son gratis. Porque el familiar del occiso tiene que abonar 30 soles por derecho de "uso de camilla" y otros 30 soles más por utensilios médicos; amén de entre 10, 20 y 150 para el médico legista que trabaja "ad honorem" para el Poder Judicial, del que depende la Morgue, más otros 50,100 o 200 soles para dos ayudantes del médico, únicos en este oficio de la autopsia desde hace 15 años. Si a esto añadimos otros lujos extras como embalsamiento con maquillaje y todo puede sumar la nada despreciable suma de 500 y 1,500 soles.



Los servicios funerarios en Iquitos pueden oscilar entre 250 y 2 500 soles.

Los funerales

Aun hoy, aunque menos, el velatorio en nuestra ciudad es símbolo de prestigio y capacidad económica. En otros tiempos las muertes no acontecían a diario y apenas había una sola agencia funeraria que brindaba servicios, integrada ya en el género de la literatura mítica amazónica, la inefable "Modus Vivendi" del "Charapa" Bardales. En nuestros días, los altos costos de los funerales han motivado un cambio de actitudes: ya no preocupa a los deudos la calidad del servicio sino el hecho mismo de velarlo de la forma más digna y cristiana, circunstancia de la que se aprovechan alguna empresas funerarias de brindar un servicios de ese nivel pero a costos muy por encima del alcance de los sectores populares, la gran mayoría de Iquitos.

Muchas de estas empresas, que podríamos llamarlas informales, se amparan en la Ley 26298, de marzo de 1994, y su reglamento del 12 de octubre del mismo año, que señala que cualquier persona natural o jurídica puede brindar servicios funerarios con solo tener la autorización de la autoridad de salud, contar con una sala de atención al público, tener un recinto cerrado para exhibir los ataúdes, no ofrecer sus servicios en los centros de salud y tener un vehículo adecuado para el traslado de cadáveres.

Si bien legales por este mecanismo, la Ley de Cementerios y Servicios Fúnebres, les obliga a una competitividad canibalesca, aunque no se preocupen por brindar mejor servicio. Instalan simplemente una capilla ardiente con cuatro columnas luminosas, artesanalmente pintadas de color plateado, un Crucifijo y un largo velo de tul negro, así como un ataúd gris a veces sin el diseño ofrecido en el contrato, que, además de ser fabricados en Iquitos y no en Lima como rezan sus spots publicitarios, cuesta la ganga de 800 y 400 soles.

Las Funerarias

Alguna funerarias como "San Antonio" ofrece cuatro clases de servicio: Clase A, S/. 800; B, S/.700; C, S/.700; D, S/ .300 y E, S/.250. Funeraria Trujillo ofrece ataúdes a 250 y 300 soles. Funeraria Hawai tiene tres clases: Servicio Cómodo, S/.350; Servicio Llano, S/. 350; Servicio Imperial tipo Lima, S/.700, Servicio tipo Lima, S/.800. Funeraria San Martín: Servicio Simple, S/.300 y S/. 250, Servicio Elegante, S/.600; Servicio "A", S/.750. Funeraria San Juan Bosco, ofrece: Servicio de Segunda, S/. 300; Servicio de Primera, S/.750; Servicio "A", S/.900 y Servicio Extra, S/.1,300.

Por cierto que los precios no son fijos y oscilan a veces según la capacidad de regateo del cliente que logra cuando más reducirlos en 30 o 50 soles menos. Como nadie controla estos servicios se han dado casos de que algunas funerarias, de las 8 que funcionan en nuestra ciudad, entreguen ataúdes de dudosa madera revestidos en su interior no de la tela, sino de algún material plástico.

Hay servicios que va de 250 a 300. Son los que utilizan los pobladores de escasos recursos económicos: constan de un lacónico crucifijo, cuatro cirios y el traslado al cementerio a un precio de 50 soles. El más lujoso lo ofrece Finesterre, y cuesta 2,500 soles; sin embargo, como señala su gerente, pocas veces ha sido demandado.

Existen casos en los sectores semi urbano de Iquitos donde los muertos son velados sobre una mesa o en ataúd de catahua o tripley de 60 soles, con cuatro velas, y la imagen de algún santo a la mano. Los gastos de café y panes con mantequilla para ofrecer a los que acompañan al muerto en la noche, así como el traslado de los restos hacía el panteón de indigentes o uno de los cementerios clandestinos corre por cuenta de algunos piadosos vecinos.

Si bien ya existen muchas funerarias, no abunda en nuestra ciudad los lugares especialmente dedicados a velatorios, establecidos en la Ley 26298. Existe uno en el Hospital Militar Santa Rosa en la Av. Grau al precio de 60 y 50 soles. Este, el único hasta ahora, cumple decorosamente los requisitos de ley.

Se incluye a toda esta parafernalia mortuoria el servicio que ofrece la Beneficencia Pública de Iquitos a los personas que se asocian bajo el sistema de SERFIN que ofrece nicho perpetuo, ataúd y capilla ardiente simple, salón velatorio, coronas, sepultación y un aviso en el diario oficial.



Zona del Cementerio General denominado pobres entre los pobres.

Algunas funerarias practicamente terminan su tarea en la puerta de los cementerios. En los clandestinos hay sepultéros por abrir una fosa en la tierra cobran entre 10 y 20 soles. En el Cementerio General los precios varían de acuerdo a la ubicación de los nichos en los cinco niveles que tiene cada pabellón.

El nivel A, que se encuentra en la parte más alta a donde se sólo se llega con la ayuda de una escalera para limpiarlo y ponerle flores, tiene un precio de S/. 761; el nivel B, de S/.844; niveles C, D, E, de S/.1,004; y la fila F, que se encuentra casi al nivel del suelo tiene el precio de S/ .879. Los entierros en tierra cuestan S/. 2,000.

Ahí no termina todo. Los deudos se ven obligados a adquirir al poco tiempo una lápida decorada que tiene un costo de 380 soles; si requiere de aluminio, asciende a 418. Tito Gonzales Grández es el único que ofrece este servicio en nuestra ciudad.

Los nichos son perpetuos y pueden ser adquiridos al contado, pero cuando los familiares del fallecido no tienen el dinero suficiente para pagarlo, firman un documento de compromiso con la Beneficencia Pública, a través del cual se comprometen a cumplir la deuda hasta en un plazo de tres años. Si hasta ese tiempo no han cancelado la deuda, la administración del Cementerio exhuma los cadáveres y los quema, para que los nichos puedan ser nuevamente ofertados. Actualmente en el pizarrín del cementerio hay una relación de 200 tumbas que serán muy pronto exhumados por esta razón.

La fosa común

Detrás de los pabellones del Cementerio General existe una area fangosa, que la llaman "pabellón de indigentes". Es la fosa común donde son enterrados los mas



"para indigentes". Allí se entierran a los más

pobres entre los pobres, los desconocidos y los que son abandonados en la morgue. No requiere de muchos trámites, un permiso especial y el aviso de que estas tumbas improvisadas tendrán una duración de tres años. Pasado ese tiempo esa area de terreno será removida para dar cabida a otros indigentes.

Generalmente a los tres años, los sarcófagos y cuerpo oseos por la alta humedad de la tierra, desaparecen, sin embargo, pese a ello, en los últimos tiempo ha aumentado vertiginosamente el número de tumbas en esta area, lo que ha obligado a la administración del cementerio a despejar un ámbito más amplio.

No necesita mucha imaginación para comprender que las familias de suficientes recursos económicos no pasan por este tipo de penurias. Pueden darse el lujo de adquirir los accesorios en la ciudad de Lima, contratar el servicio más caro, de adquirir cada metro cuadrado de terreno dentro del cementerio a S/ .2,500... Tienen suficiente dinero paran a construir tumbas revestidas de mármol con diseños en alto y bajorelieves tal como se aprecia en las que se ubican en la entrada del cementerio y en los nuevos mausoleos, cuyos costo puede sobrepasar los 10 mil soles. Aunque por ahora, según la Beneficencia Pública, se ha suspendido la comercialización de tierra por la falta de espacios.

Funerales en pueblos alejados

Si esto sucede en la zona urbana y periurbana, en los pueblos alejados de la ciudad o en los caseríos el fallecimiento de un poblador es un acontecimiento que conmociona y moviliza a la comunidad entera. Se reproducen una serie de rituales y gestos simbólicos ligados al sentido de la muerte que subyace a la cosmovisión de los pueblos amazónicos.

Surge una especie de hermandad para ayudar a los deudos y no permiten que los familiares toquen o se acerquen al cadáver. Otros, no familiares, preparan el cadáver para el velorio y lo hacen para que la muerte no siga rondando la casa. Se hace colecta para comprar café, trago, y una gallina que siempre preparan las vecinas para que sea consumido en la noche del velorio.

En el curso de la noche, con el cuerpo presente se juega casino, se cuentan chistes, se relatan pasajes de la vida del fallecido y se difunden los últimos chismes sobre la gente conocida.

Mientras un grupo ayuda rápidamente a construir un sencillo ataúd, otro en el cementerio del pueblo comienza abrir una fosa que mantienen abierta hasta que llegue el cortejo fúnebre que se traslada a pie al lento compás de los sorbos de "cachaza".

Los camposantos están a 100 o 200 metros del pueblo, ni muy lejos ni muy cerca, para mantener latente su presencia de los muertos. Hay un poblador que cuida de las tumbas y no permite que entierren a alguien que no haya sido viviente del lugar como sucede en el poblado de Munich, al fondo de la prolongación Putumayo, o en Nuevo Versalles.

CEMENTERIOS DE IQUITOS

De acuerdo a datos confiables el primer cementerio de Iquitos al arribo de los primeros marinos enviados por Ramón Castilla, es decir cuando la población no llegaba ni a los mil habitantes, se encontraba en una espaciosa area donde se unen actualmente las calles San Martín, Aguirre y Huallaga y parte de la Plaza 28 de Julio. Es el cementerio primitivo que describe el Capitán de Navío, Enrique Espinar en su plano de Iquitos de 1886 que Kanatari publicó en calidad de primicia en su edición Nro. 483.

Es posible que a mediados de la década del 70 del siglo pasado cuando la ciudad comenzó a experimentar un inesperado aumento demográfico por el boom del caucho, el cementerio se extendiera en toda las áreas donde actualmente se encuentran la Plaza 28 de Julio, el Colegio San Agustín y el Palacio de Justicia, tal como se puede apreciar en el mencionado plano.

Es el cementerio que el temperamental cura Pedro Correa encontró en Iquitos a comienzos de 1884, según consta en carta que el clérigo dirige el 16 de abril de 1884 al subprefecto, Aurelio Babilonia, señalándole "que con sorpresa ha encontrado esta ciudad con la falta de un panteón, dándose sepultura a los cadáveres en un sitio abierto que sirve de pasto a los animales, demostrando todo esto indolencia o desprecio a nuestra religión y falta de veneración por los restos de nuestros antepasados". (Archivo Municipal).

La vieja necrópolis de la Plaza 28 de



Cementerio del Pueblo Joven "Nuevo Versalles".

Julio estaba al cuidado del Honorable Concejo Provincial de Bajo Amazonas. Era simple, delimitada por cerco de listones, con varias entradas y sin ninguna arquitectura más que las lápidas de mármol y los mausoleos, algunos de los cuales fueron trasladados al actual cementerio. Aparentemente nadie se preocupaba por su remodelación. Fue utilizado hasta los primeros años del presente siglo y no existe hasta ahora vestigio alguno de su existencia, aunque es probable que algunas tumbas fueran trasladadas al actual cementerio y que se encuentran el pabellón Santa Ana.

El Cementerio General

Oficialmente fue entregado para su Admnistración a la Beneficencia Pública el 18 de agosto de 1902, mediante oficio Nro. 438 firmado por el entonces Alcalde Nicanor Saavedra. Desde entonces ha tenido una serie de remodelaciones. Tiene una extensión de 44,837 metros cuadrados y cuenta con 94 pabellones.

Se calcula que desde su puesta en funcionamiento en 1905, hayan sido enterradas unas 50 mil personas. Existe un sector denominado tradicional, con tumbas y mausoleos, considerados como los más antiguos que reflejan el auge y derroche económico de Iquitos a comienzos de este siglo. Destaca su Capilla y su torre alta que asemejan a los dedos de una gigantesca mano invocando a Dios, mientras en su parte baja los aleros de la capilla simbolizan el tiempo y las aguas del río Amazonas.

Actualmente se encuentra superpoblado lo que ha obligado a la Beneficencia Pública a realizar un estudio técnico para la construcción de 15 pabellones de 500 nichos cada uno en la parte posterior del Cementerio, es decir contiguo a la calle Atahualpa, zona por donde se viene construyendo una amplia puerta de acceso que permitirá el ingreso, inclusive de los carros mortuorios. De acuerdo a las proyecciones este cementerio estará funcionando hasta comienzos del próximo siglo.

Cementerio Hebreo

El Cementerio Hebreo, de acuerdo a la versión de los miembros de la comunidad judía de Iquitos, estuvo funcionando ya por 1890 en el lugar donde se encuentra actualmente. Ahí se hallan las tumbas más antiguas de Iquitos. Hasta hace pocos años existía una puerta de acceso por la calle Bolognesi al ámbito judío y al británico.

Cementerio Británico

Fue construido contiguo al hebreo por la comunidad británica de Iquitos que a fines del siglo pasado era numerosa en nuestra ciudad y era integrada por ingleses o sus descendientes de los marinos enviados por Ramón Castilla, emigrantes y comerciantes que se afincaron en Iquitos al producirse el boom cauchero. No se sabe la fecha exacta de cuando fue construido, pero desde 1930 estuvo abandonada hasta que en 1968, tras ser vendido por un precio simbólico por la Embajada Británica en el Perú, fueron destruidos todos los sepulcros para construir un pabellón de nichos. El único vestigio de este cementerio es una lápida de mármol gris, aproximadamente de una tonelada y con un epitafio en idioma inglés que se encuentra abandonada en el cuartel de tierra de San Diego.

El Cementerio Municipal de Quistococha

Es un area de 50 mil metros cuadrados que se ubica en el kilómetro 1.1/2 de la carretera a Quistococha. Es el futuro cementerio de Iquitos que comenzó a construirse en 1993 en la gestión del Alcalde Joaquín Abensur. Tiene edificada solamente la fachada y la puerta de ingreso. Por acuerdo reciente de la junta de regidores pasará próximamente para su administración a la Beneficencia Pública.

LOS CLANDESTINOS

Cementerio de Punchana

El primer cementerio de Punchana y que data de 1850 se encontraba en las inmediaciones de la Misión Franciscana. Ahí fueron enterrados los restos de los borjeños que se establecieron allí más o menos en 1848, huyendo desde el Marañón abajo de la ferocidad de las tribus Aguarunas. En 1967 el Teniente Gobernador, Andrés Urteaga, al comprobar que no había mas espacio, estableció el lugar del nuevo cementerio en las cercanía del lago Moronillo, donde se actualmente se encuentra.

Se le considera como clandestino porque nadie registra los entierros, ni los nombres de los muertos. Es el cementerio de los pobres porque no pagan ningún trámite. Es cuestión que los deudos abran una fosa y simplemente enterrar a sus muertos sin otro rito más que la oración por su eterno descanso.

Actualmente se encuentra saturado, y no existen espacios para más sepulturas por lo que algunas personas entierran a su muertos encima de otra tumba.

Cementerio de San Juan

Los datos más exactos señalan que fue establecida con la fundación del pueblo. Carece de registro y cuidado por lo que es considerado como clandestino por la Beneficencia Pública. Este también es el camposanto obligado de la gente pobre que no puede pagar un nicho en el cementerio oficial.

Se ubica a la entrada de San Juan, por la calle Los Angeles. Se encuentra también saturado sin espacio para entierro alguno, por lo que lo dirigentes de esta comunidad proyectan extenderlo.

El Cementerio de Munich

Es el campo santo del pueblo marginal de Munich, sector Este de la ciudad, de uso exclusivo para los pobladores del lugar. Funciona desde 1957. Tiene un área de 40 metros cuadrados.
Se encuentra muy cerca del pueblo, lo que permite a los deudos mantener constantemente limpia la tumba de sus seres queridos. Para ello periódicamente se realiza una minga que lo mantiene libre de malezas. Los entierros son registrados por el Teniente Gobernador, Rudici Jaba Ahurico

Cementerio de Nuevo Versalles

Es otro de los cementerios marginales que se encuentra en el sector poblacional de Nuevo Versalles. Es un camposanto que se ubica en la calle Wilhelm Roosman, casi a la orilla del lago Moronillo. Fue puesto en funcionamiento en 1970 ante los altos costos de los nichos del cementerio y porque era más fácil enterrar a los muertos en un lugar cercano que trasladarlo hasta el Cementerio General. De uso exclusivo y gratuito para los pobladores y sus familiares.

Cementerio de Manco Inca

Creado hace algunos años en el pueblito del mismo nombre en el sur de la ciudad tiene todas las características de un campo santo rural. Muchas de sus tumbas están adornadas con flores. En los últimos tiempos se ha convertido en el más solicitado por los poblados del sector.



Esta lápida abandonada en el Cuartel San Diego, es el único vestigio del desaparecido Cementerio Británico.

noticias locales

VIERNES 19 de abril

Los alcaldes de Trujillo, Cuzco y Huanuco fueron declarados Visitantes Ilustres por la Municipalidad de Maynas en sesión solemne organizada ayer al mediodía. Las autoridades participan en la X Asamblea Anual de la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú.

La Municipalidad Distrital de Punchana inauguró la calle «Juan José Bardales Chuquipiondo», en homenaje al profesor loretano, quien fue el primer Director del CEPSM 60052 «Generalisimo San Martin».

El Programa Integral del Desarrollo y Conservación Pacaya-Samiria AIF WWF/DK, anunció la inversión de 50 mil dólares para obras en beneficio de las comunidades cocamas ubicadas en la zona del Samiria y del Pacaya.

Cerca de 40 efectivos de la V Región de la PNP vienen participando en un curso sobre Investigación Policial, que tendrá una duración de dos meses.

SABADO 20 de abril

La Directora Regional de Educación de Loreto, Ing. Carmela Baos Rios, manifestó que se sancionará drásticamente a los directores de centros educativos que se lucren con los puestos de profesores.

La Dirección Regional de Salud anunció que la Jornada de Erradicación de Inservibles, prevista para este fin de mes, fue postergada para el 26 de Mayo, luego de un amplio intercambio de opiniones entre el Comité Provincial de Defensa Civil y la Dirección Regional de Salud.

En el distrito de Pevas fue instalada la primera directiva de Defensa Civil. La entidad está presidida por el Alcalde, Ing. Edgar Pinedo Bardales.

LUNES 22 de abril

La representante del IPD Nacional, Srta. Iris Baglietto, llegó a nuestra ciudad con el fin de coordinar la realización de los Juegos Deportivos Escolares en la Región Loreto.

El Director del diario La Región, Carlos Rojas, denunció que efectivos del Ejército le incautaron ayer por la noche su cámara fotográfica y le inutilizaron un rollo de película.

La Dirección Regional de Pesquería anunció la instalación de una sede en la Micro Región de San Lorenzo, río Marañon, para un mejor control de la pesca en esa zona.

La empresa Sedaloreto responsabilizó por segunda vez, a través deun comunicado, a Electroriente de la falta de agua potable en nuestra ciudad.

MARTES 23 de abril

Médicos de la Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos brindaron atención médica gratuita en los consultorios del Hospital Regional a pobladores con bajos recursos económicos.

La V Región de la PNP informó de la designación del General José Mamán Quiroga como nuevo comandante de este destacamento regional. Reemplaza al Coronel Andrés Barrueta Berrospi.

El Vicepresidente del IPSS, Virgilio Roa La Rosa, que se encuentra en nuestra ciudad, anunció que dentro 90 días comenzará a funcionar el nuevo hospital, que se ubica en la Av. La Marina.



MIERCOLES 24 de abril

Catedráticos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana realizaron un paro de 24 horas exigiendo una mejor remuneración. Están solicitando a las autoridades que sus sueldos sea equivalentes a los de los magistrados.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria de Iquitos puso en remate público electrodomésticos por un valor de S/.62,930. Estos aparatos fueron embargados por deuda tributaria a la casa comercial EFE Oriente S.A.

Con un vuelo inaugural, la empresa aerocomercial Faucett estableció oficialmente la ruta Iquitos-Leticia-Iquitos. Numerosas autoridades fueron invitadas a dicho viaje.

La comunidad judía de Iquitos, presidida por Jaime Ben Simón, celebró, un año más, el aniversario de la fundación del Estado de Israel. La ceremonia se realizó en el domicilio de la familia Elaluf.

JUEVES 25 de abril

El Frente Patriótico de Loreto comenzó a recabar firmas en quince sectores de la ciudad, con el fin de solicitar la organización de un referemdum para determinar la privatización o no de Petroperu. La captación de firmas está siendo promovida a nivel nacional.

Profesores afiliados al SUTEP Loreto acataron el paro de 24 horas establecido a nivel nacional por la dirigencia nacional para exigir mejores sueldos. Las clases en la ciudad se suspendieron. Mientras, en la tarde, se realizó una marcha por las principales calles de Iquitos.

Bajo el auspicio del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana se inició hoy el taller «El Concepto del Género en el Desarrollo Sustentable».

hechos y personajes

LEYENDA SOBRE LA ZONA DEL PROTOCOLO PERU-COLOMBIA

P. Silvino Treceño Ríos

He encontrado un papel bastante amarillento y con un sello que dice: "J.C. ARANA, Senador por Loreto", y arriba la leyenda y título con que encabezo este artículo. Pero entre todo ello, lo que no he encontrado es el mapa a colores sobre los distintos apartados.

La descripción del PROTOCOLO PERU - COLOMBIA señala de esta manera:

10,170 kilómetros cuadrados, o sea, un millón 17 mil hectáreas, territorio que siempre ha sido y es peruano y que se cederá a Colombia, según el Protocolo Salomón Lozano.

69,300 kilómetros cuadrados que van desde la frontera brasilera hasta la intersección del Meridiano 74 y el Paralelo 0.

Todo junto hace un total de 81,300 kilómetros cuadrados, o sea, 8 millones 130,000 hectáreas, zona que Perú ocupa civil y militarmente y que también cederá a Colombia según el referido Protocolo.

Además hay 19 kilómetros cuadrados que Colombia ocupa desde el año 1913.

Otro espacio del mapa es la zona que ocupa Colombia, después del combate de la Pedrera, por condescendencia del Perú y conforme al modus vivendi de 10 de julio de 1911.

Miren lo que dice el papel amarillento que he encontrado (lo pongo entre comillas porque no es de mi casecha): "Si se aprueba por el Congreso este Protocolo, perderíamos el ingreso al Amazonas directamente del Brasil, quedando bajo el dominio y vigilancia de Colombia por esa margen izquierda que se cedería, la única apropiada para el establecimiento de ciudades, fortalezas, etc., y en la que están los pueblos y los caseríos de Leticia, Victoria, Santa Sofía, Amacayacu, Loreto, etc. La margen opuesta es pantanosa hasta muchas millas adentro, desde el Leprosorio de San Pablo hasta dentro del río Yavarí, y la prueba es que no hay allí ni un solo caserío, ni una hacienda, a excepción del pueblo de Caballococha, que está en las orillas del lago del mismo nombre, a donde se llega después de navegar una hora por el canal que atraviesa los terrenos pantanosos. Son, pues, más de diez millones de hectáreas..."

Todo esto ya quedó arreglado por ambos países, pero lo pongo como recuerdo de un papel encontrado.

hace medio siglo

ABRIL 22

Al mediodía de hoy la Junta de Alimentación ha tomado los siguientes acuerdos: solicitar a la Dirección de Abastecimiento que remita a la Junta en el próximo vapor «Perené», 100 toneladas de azúcar, 100 toneladas de arroz, 300 cajas de leche condensada y 100 barriles de manteca, a fin de que sean ofrecidos en venta al por menor al público, a precios razonables. Asimismo, denegar el pedido formulado por la firma Pinto y Cía. para vender a mayor precio del estipulado un lote de 16,000 kilos de paiche.

ABRIL 23

Después de algún tiempo que se creía normalizado el servicio de luz eléctrica, en las primeras horas de la tarde de ayer demoró en encenderse la del servico público correspondiente a algunos sectores; más tarde, a eso de las 9.30, sufrió nuevamente una interrupción, más prolongada, el referido servicio.

ABRIL 24

Por resolución del 12 de abril en curso, se ha aprobado el proyecto definitivo para la plantación del servicio de agua potable en la ciudad de Iquitos. El nuevo presupuesto de obras asciende a S/. 2093.000.12. Es de esperar que con esta medida se logre la pronta terminación de un servicio que reclama tan urgentemente el prestigio de Iquitos y la salud de sus habitantes.

La Liga Provincial de Football de Maynas se pronunció sobre la carta del jugador Atilio Soto, en la que comunica a la Liga que ha firmado nuevamente por el Club «Fernando Lores». Se acordó oficiar al referido jugador expresándole que ha tomado nota de su carta, a la vez que la extrañeza de la Asamblea por su proceder, pues tres semanas atrás anunció su retiro del mismo club.

ABRIL 25

Se nos avisa de la Inspección de Educación que en vista de la epidemia de gripe propagada en el alumnado de las escuelas, se ha decretado la suspensión de las labores escolares en la provincia a partir del día de mañana hasta el once del entrante, debiendo reanudarse las labores escolares el lunes 13 del mismo.

Se ha perdido la punta o la pluma de un estilógrafo marca STERBROCK, color azul oscuro. La persona que haya encontrado tiene una gratificación. Entregarlo en el Bazar de la Imprenta «El Eco».

ABRIL 26

Está circulando la siguiente esquela del Club Iquitos: «Haciendo un esfuerzo económico y con el fin de renovar y vitalizar las actividades de la primera institución del departamento, la junta directiva ha contratado los servicios de una competente orquesta que tocará piezas bailables todos los domingos de 11.a.m. a 1 p.m. a partir del próximo 28 del presente».

ABRIL 27

El Fiscal Titular de la Corte Superior de Loreto y Presidente de la Asamblea Electoral Municipal, convoca a los Delegados o representantes de la Asociaciones Sindicales y Gremiales de la localidad, miembros de la ASAMBLEA ELECTORAL MUNICIPAL a la reunión que debe tener lugar en la Sala de Recepciones de la Municipalidad el día de hoy, sábado 27 del presente, a las 2 p.m., a fin de proceder a la elección del personal complementario de la Junta Municipal provincial y distrital.

TESTIMONIO DE UN PEREGRINO

P. Maurilio Bernardo (*)

Cuando se me anunció que junto con el P. Arroyo debería asistir en Roma a la beatificación del P. Polanco, llevando la representación de los Agustinos de Iquitos, la noticia no me entusiasmó demasiado. Y, a medida que pasaban los días y se acercaba la fecha, varias veces pasó por mi mente la idea de desistir del viaje. Hoy, después de la experiencia vivida, no me hubiese perdonado tamaña insensatez, y me alegro de haber tomado la decisión definitiva precisamente el día de San Agustín, 28 de agosto, reservando fechas de ida y retorno.

Roma, todos los que la han visistado lo saben muy bien, es mucho más que una ciudad, y mucho más que la capital de Italia, y hasta mucho más que la capital del mundo. Roma es un acontecimiento pasado y presente, único e irrepetible. Roma es Roma y punto. Un fenómeno para ser vivido más que para ser contado.

Los días previos a la solemne beatificación recorrí, como un turista más entre tantos miles, palacios, catedrales, villas, plazas, fontanas, el Tratévere, el Coliseo, las catacumbas, las murallas, el Vaticano. Muestras y más muestras de la pujanza y grandiosidad de un imperio que parece seguir siendo más real que histórico. Y así como a un peruano le viene muy bien acercarse de vez en cuando a Machupichu, Chan Chan o Shasahuamán para sentirse orgulloso de la profundidad de sus raíces, para un latino europeo este paseo por Roma fue como sumergirme en el tonificante baño de la memoria de nuestros ancestros.

Por otro lado, como agustino, recibí también la confirmación de una vocación, de un estilo de vida religiosa plenamente universal. La beatificación del P. Polanco trajo hasta Roma a cientos de agustinos de todas las edades, nacionalidades, razas y colores. La casa central de la Orden, desbordada en su capacidad, recibía en todo momento la visita de unos y otros, mezclándose en fraterno saludo agustinos negros y gringos, amarillos y cholos. Sentirse en comunión de ideales con hermanos de razas tan diversas fue una verdadera gozada. Y celebrar la Misa en la Basílica de San Pedro junto al Superior General y entre más de doscientes hermanos de los más diversos lugares de origen, la orgullosa confirmación de mi ser agustino.

Y finalmente llegó la fecha, el acontecimiento motivo del viaje. Primero de octubre de 1995, domingo para más señas, un día sin más anotaciones en la agenda, porque la beatificación del P. Anselmo Polanco por el Santo Padre en persona y en la imponente Plaza de San Pedro no dejaba resquicio para algo más. La ceremonia debió empezar a las nueve de la mañana, pero es igual porque ese día el tiempo me pareció simplemente tiempo, sin horas ni minutos. Mientras miles de gargantas entonaban el solemne canto gregoriano, apareció el Papa y yo me regresé instintivamente y mentalmente a Iquitos, concretamente a febrero del ya lejano 1985, cuando Juan Pablo II se declaró públicamente charapa. La ceremonia fue sobria y solemne a la vez, cada rito, meticulosamente preparado, rayando la perfección, se iba desarrollando con pausada solemnidad, sumergiéndome en la celebración y en un natural agradecimiento a Dios por el don de ser cristiano y católico.



Beato Anselmo Polanco

Cuando el Santo Padre declaró solemnemente Beato al P. Anselmo Polanco y la figura del nuevo beato apareció desde el balcón central de la Basílica, yo vi lágrimas en los ojos de los viejos misioneros de Iquitos que habían conocido al P. Polanco; el P. Ismael Barrios, el P. Avencio Villarejo. Y me sentí Iglesia y sentí fuertemente la Iglesia, dando gracias a Dios por el don de mi fe. Este agradecimiento se lo expresé al día siguiente a San Pedro, a Juan XXIII y a Pablo VI visitando sus tumbas y deteniéndome brevemente en cada una de ellas, antes de abandonar Roma.

En síntesis, la beatificación del P. Polanco fue mi oportunidad para un tonificante reencuentro con mis raíces raciales, agustinianas y cristianas. Que ya es bastante regalo.

(*) Trascripción del discurso hecho por el P. Maurilio Bernardo en el acto académico en homenaje al P. Anselmo Polanco celebrado el 18 de abril de 1996 en la Biblioteca Amazónica, Iquitos.

apartado 614

Mark Gordon

A PUERTA CERRADA

Si en alguna cosa están de acuerdo todos los asesores extranjeros que llegaron a nuestra ciudad para ayudarnos, a solicitud de las autoridades locales, es en esto: todos los sectores públicos y privados deben trabajar juntos para la modernización y mejoramiento socio-económico de la región. En otras palabras, hay que romper el patrón antiguo de aislamiento, resentimiento y desconfianza mutuo.

¡Fácil es decirlo¡ Y más fácil todavía jurar hacerlo.

Pero en realidad se trata de intentar reunir perro, pericote y gato. En cambio, el foráneo de un país desarrollado ve como la cosa más natural del mundo resolver sus diferencias para el bien común.

Recientemente, un consultor canadiense, que nos ha asesorado en la forma de cómo mejorar nuestra oferta y servicio turístico, lo expresó así: « En mi país también resulta difícil a veces trabajar en conjunto y esto es cuando se recurre en la última instancia a la técnica que llamamos «a puerta cerrada»»
Frase que suscita imágenes de políticos tradicionales con piel de cocodrilo armando triquiñuelas con comerciantes o constructores curtidos, en cuartos llenos de humo y de intriga. Me sorprendió. No coincidía con la buena imagen que tengo de los canadienses en general y del mismo consultor en particular. «¿Cómo - pregunte - puede un sistema que insta a una componenda entre sectores, promover el bien común?»

« Pero, «my friend», me malinterpretas. Lo que quiero decir es que cuando surge un problema serio y difícil de resolver entre dos sectores, entre grupos del mismo sector, y todo intento de solución termina en un círculo vicioso y un fracaso, se recurre a lo que yo llamo «a puerta cerrada». Consiste en encerrar en un cuarto a las principales personas involucradas y se cierre la puerta con llave. Cuando llegan a un acuerdo, y sólo en este momento, se les abre la puerta.»

«Es un sistema un poco primitivo añadió él con una sonrisa maligna en los labios , pero funciona. Te lo aseguro.»

Y lo que funciona a nivel local puede también dar un buen servicio a nivel nacional. En el EXPRESO de ayer (25/ 4) leí el titular « Cerrarán puertas a operadores turísticos si rige IGV para turistas «. Líneas abajo el presidente de la Asociación Peruana de Turismo Receptivo (APOTUR), señaló que si hasta el viernes no se soluciona este problema, «el lunes cesamos reservas a todos los operadores turísticos.»

El asunto es que el 18% por concepto de IGV gravado a los paquetes turísticos ha desencadenado desconcierto en el sector. La ministra Liliana Canale, así como el vicepresidente Ricardo Márquez señalan que la medida no está bien dada.

A mi parecer, siguiendo el consejo antes delineado, la solución sería ponerle en un cuarto cerrado con el ministo de Economía y Finanzas. Y cerrar la puerta con llave.

Entre el delito de «Lèse majesté» (una ofensa contra la dignidad de una autoridad) y el principio romano de «Pro bono publico» (por el bien del pueblo), este último debe prevalecer.

GALERIA DE ARTE AMAZONICO "AMAUTA"
Jr. Nauta 248 - Fono 23-2761

Exposición permanente de óleos, caricaturas, fotografías, insectos, antigüedades.
Atención: de 9.30 a.m. a 12 m. y de 6 a 10 p.m.
¡¡ENTRADA LIBRE!!

SELVA
Agro Industrial Amazonica s.a.

EMBUTIDOS REGIONALES SELVA

Empresa que cuida la calidad y frescura de sus productos y la economía de toda su clientela.
Pone a disposición del público sus exquisitos productos:

- JAMON INGLES
- JAMON DEL PAIS
- TOCINO AHUMADO
- SALCHICHA HUACHO
- CHORIZO AHUMADO
- HOT DOG DE VIENA
- HOT DOG SALCHIPAPERO
- CABANOSI
- MORTADELA
- LOMITO AHUMADO
- JAMON SANGUCHERO
- CHULETA AHUMADA
- CHORIZO PARRILLERO

Exíjalo en los mejores establecimientos. Que sean SELVA

PEDIDOS:
Av. La Marina N° 1280
Teléfono: 239008 - Fax: 243195 - Punchana - Iquitos

INCA KOLA
MARCA REG.

tradición y leyenda

El Mitayero Mozandero

LA BOA DE DOS CABEZAS

Montaraces de gran credibilidad hablaban de la existencia de una boa de dos cabezas; según ellos vive en los aguajales y quebradas profundas de aguas negras. Ante estas narraciones, como es lógico, me mostraba excéptico, a pesar de que había visto cosas raras y misteriosas en lo profundo de nuestra selva; no podía imaginarme una serpiente con dos cabezas.

Se acercaban los festejos del patrón del caserío. El padre de Micaela, mi novia, era uno de los cabezones de la fiesta y me pidió que le consiguiera buena carne de monte, de preferencia majaces, sajinos huanganas y aves; sabía de mi experiencia y abusaba el viejo con la seguridad de que no podía negarme, ya que hacía pocas semanas me había concedido la mano de su hija.

Me interné en la selva, instalé mi campamento en una restinga que sólo yo conocía y donde abundaban los animales cuya carne solicitaba mi futuro suegro. Llevé para el efecto mi escopeta retrocarga con cien cartuchos y para casos imprevistos que podían presentarse cargué con «Mafalda», como cariñosamente llamaba a mi carabina 44, usada por los antiguos caucheros.

Ya tenía completa la carne que me propuse sacar y mientras me sancochaba un caldo de pava para mi almuerzo, salí a despedirme de la zona que me proporcionó tan buenas piezas; esta despedida la efectúa todo buen mitayero, para que cuando vuelva encuentre igual abundancia. Caminaba contemplando los árboles ya familiares; a unos los despedía con la mirada, a otros acariciando su corteza o sus aletas. Mi despedida se vio interrumpida por el canto de un coto moto que presumía de barítono. La curiosidad me impulsó a acercarme para observar el clan de monos que normalmente rodea al cantor. Lentamente me acerqué al árbol de donde venía el canto, era un árbol de unos diez metros de altura y bien coposo. No observé ningún movimiento en las ramas, cosa rara, pues los monos pequeños se mueven constantemente. Tampoco pude localizar al mono cantor. Con la suavidad de un felino me acerqué más. Mi experiencia en la selva me ayudó mirando cada centímetro cuadrado del árbol. Llegué hasta su base y al ras del suelo veo la cabeza de una enorme boa. Su cuerpo se enroscaba por el árbol hacia arriba, dándome una lección de mimetismo. Quise ver dónde tenía la cola. Me esperaba otra sorpresa, pues en vez de cola tenía otra cabeza que se encontraba reposando sobre una rama y era la que emitía gritos parecidos al del mono.

Mi observación dio frutos; a los pocos segundos pasó cerca de las raíces del árbol donde se encontraba la cabeza inferior (permítanme llamarla así) un añuje. Los cantos del mono callaron mientras el añuje era atraído por la boa. El animalito penetró en la boca abierta del reptil sin darse cuenta de lo que pasaba. Mientras esto sucedía abajo, una pava descuidada pasó por una rama del árbol, lo que aprovechó la otra cabeza de la boa para engullirla; seguí el recorrido de las presas, ya que formaban un pequeño bulto en su camino hacia el centro del cuerpo, donde, seguramente, se encontraba el estómago de la fiera. Cansada de esperar porque estaba satisfecha con las piezas cobradas, la boa se deslizó hasta el aguajal cercano. La cabeza que estaba abajo servía de guía, la otra, de cola, pero a cada momento la levantaba y miraba por donde la llevaban. Lentamente se introdujo en las aguas negras del aguajal y desapareció.

Rápidamente regresé a mi campamento, sorprendido de lo que acababa de ver. Cargué con la carne y abandoné la restinga a la que nunca más volví.



electro - Oriente s.a.

CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE

JR. ARICA Nñ 755

En este local Electro-Oriente S.A. proporciona el siguiente servicio:

- Cobranza de Recibos.
- Relación con los clientes.

Teléfono: 23-1296

... camino a la excelencia ... !!!

Resumen del Mensaje del Papa Juan Pablo II en el día mundial de oraciones por las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas

La vocación, llamada de Dios, nace en una experiencia de comunidad y genera un compromiso eclesial. Pues toda vocación nace, se alimenta y desarrolla en la Iglesia y a ella está ligada por origen, desarrollo, destino y misión.

Por eso la Pastoral Vocacional tiene como sujeto activo, como protagonista, a toda la comunidad eclesial.

Se necesita participar desde las comu nidades para preparar el camino fértil, en el que la acción de Dios puede extenderse con fuerza, y su llamada ser acogida y comprendida.

Todos los miembros de la Iglesia, sin excluir ninguno, tienen la responsabilidad de cuidar las vocaciones, mediante:

- El testimonio coherente y gozoso de la comunidad cristiana.
- La escucha de la Palabra de Dios para acoger la Luz Divina.
- La oración intensa para poder realizar la voluntad de Dios, oración personal y sobre todo la oración litúrgica.
- La dimensión misionera de toda comunidad eclesial.
- La opción en favor de los pobres manifestando el rosto más auténtico de la comunidad cristiana.



Quisiera dirigirme a vosotros, queridos jóvenes y repetiros con afecto:

Sed generosos en dar vuestra vida al Señor de la historia. !No tengáis miedo! Nada debéis temer, porque Dios es el Dios de la historia y del universo.

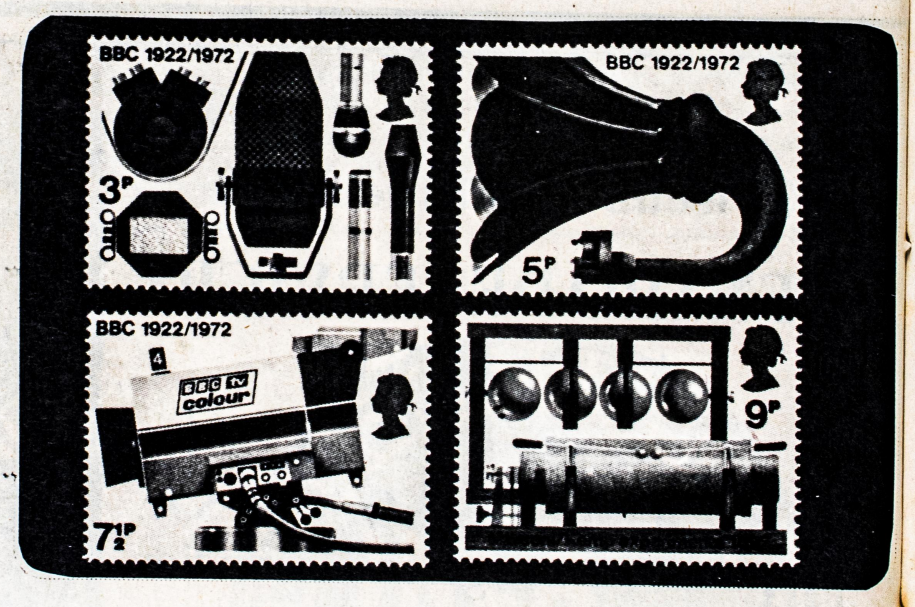
Dejad que crezca en vosotros el deseo de proyectos grandes y nobles.

Cultivad sentimientos de solidaridad. Cuanto más generosos seáis en entregaros a Dios y a los hermanos, tanto más descubriréis el auténtico sentido de la vida. ¡Dios espera mucho de vosotros!

filatelia

Guillermo Flores Arrué

ESTAMPILLAS COMUNICADORAS



Como siempre hemos afirmado en esta columna, las estampillas no solamente sirven para franquear una carta, vale decir pagar por el transporte de la misiva. Además de coleccionarlas, las utilizan para publicitar temas, difundir ideas, propiciar encuentros, motivar hacia algo. En otra palabras, comunicar.

Un claro ejemplo de comunicación la tenemos en esta serie de cuatro estampillas inglesas, emitidas con motivo del Cincuentenario de fundación de la BBC de Londres (Corporación Británica de Radiodifusión, por sus siglas en inglés), que con buen gusto muestra el desarrollo de la radio, la televisión, el gramófono y la telegrafia sin hilo.

A veces no sabemos qué admirar en una estampilla, ya que tanto el diseño (la propuesta artística de lo que se quiere decir) como la intencionalidad van de la mano, consiguiendo con ello un magnífico resultado. Mientras tanto, admiremos estas preciosas viñetas y que nos sirvan de ejemplo de lo que dejamos de hacer en el correo peruano.

ivalú
juguería

Laurencio Rengifo Paima

aquí... Indiana

Un nutrido programa de festividades por las Fiestas Patronales se aprestan a cumplir los pobladores de Indiana; el mismo se inicia el día sabado 27 del corriente con el embanderamiento general del pueblo y culmina el día miercoles 1° de Mayo con la inauguración del Coliseo Cerrado, seguida de una gran fiesta social completamente gratis; se observa mucho movimiento en cuanto al arreglo y pintado de fachadas y despeje de áreas verdes; estas fiestas serán inolvidables y prometen ser las mejores.

* El Banco de Trabajo se proyectó hasta esta localidad; dos promotores llegaron con el propósito de brindar préstamos de dinero a trabajadores de la Municipalidad y otros que oportunamente se encontraban. Para evitar engorrosos trámites, el Alcalde se ofreció a firmar un convenio a fin de garantizar el pago de las cuotas, descontando las planillas de haberes y garantizando su estabilidad en el trabajo mientras dure el préstamo, que quedó fijado en 10 meses. Los promotores manifestaron que los montos en dinero oscilarán entre S/.1,200.00 y 1,500,00 para cada trabajador, manifestando que será efectivizada, a más tardar, en 08 días. Esperamos que así sea.

* Un sistema de Telecable para emisión de imágenes por televisión estaría siendo instalado en las calles principales de Indiana; según se conoce, se captaría en el canal 6 VHF. El costo mensual para abonados interesados oscilaría entre 10 y 15 nuevos soles y se pondría en funcionamiento de 6 a 11 de la noche, aprovechando el fluido eléctrico del pueblo. Promete pasar interesantes programas a fin de satisfacer a su público más exigente.

COLEGAS SECRETARIAS

El reto del nuevo milenio es que la secretaria sea parte contribuyente del éxito de la empresa y no la simple devengadora de un sueldo.

La educación continua -la educación de por vida- será vital en lograr esta meta junto a la dedicación y el esfuerzo.

Si no lo hemos hecho, empecemos desde ahora a cultivar nuestro ser, a capacitarnos no sólo económicamente, capitalicemos nuestra profesión adquiriendo nuevos conocimientos y asumiendo nuevas y positivas actitudes. No importa la edad que tengamos, ni los años de experiencia, lo que importa es que estemos al nivel de las exigencias. Salgamos con un valioso capital humano y técnico, de lo contrario estaremos devaluadas en todos los aspectos sin saber qué hacer con la nueva vida.

SIEMPRE
Coca-Cola®

INDUSTRIAL IQUITOS S.A.

Av. La Marina Nº 400
Telf. 23-2051
Iquitos - Perú

SE REUNIO COMISION ORGANIZADORA DEL XIII FESTIVAL REGIONAL DEL LIBRO

Una primera reunión de cordinación realizó la semana pasada la Comisión Organizadora del XIII Festival Regional del Libro que se desarrollará en nuestra ciudad entre el 24 de julio y 17 de agosto del presente año.

El evento que cada año motiva el interés de propios y extraños estará dedicado a los 100 años de la fundación de los Registros Públicos de Loreto y al primer centenario de la declaración de Loreto como Estado Federal realizada por los coroneles Mariano José Madueño y Ricardo Seminario, iniciadores del movimiento anticentralista.



El presente Festival como en años anteriores es organizado por la Municipalidad Provincial de Maynas y el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, CETA, tiene la voluntad de ampliarse a una serie de distritos que se incorporarán a la más grande fiesta cultural de Loreto y prepara un nutrido acopio de actividades culturales de toda suerte que se irán dando a conocer a la opinión pública en las próximas semanas por la Comisión Organizadora.

En esta primera reunión quedaron conformadas las distintas comisiones que tendrán a su cargo la responsabilidad de crear planificar y ejecutar las actividades concernientes a cada uno de los muchos capítulos que integran este certamen de alcance nacional, y que es sentido por la población como su patrimonio más profundo y visceral.

INTERCAMBIO CULTURAL

La Biblioteca Amazónica y la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos reiniciarán en las próximas semanas el intercambio de publicaciones para que se incremente el acervo bibliográfico de ambas instituciones.

De acuerdo a la reunión sostenida entre el representante norteamericano, Felhl Cannon, y la Directora de la Biblioteca Amazónica, Srta. Alejandra Schindler el intercambio será de publicaciones que traten temas sociales, legales, económicos, históricos, obras literarias etc..

Para este intercambio, según Fehl Cannon, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos cuenta con un vasto fondo de material disponible que consiste de publicaciones oficiales, de la propia biblioteca, de entidades gubernamentales de los EE.UU. y ediciones emitidas por editoriales comerciales de ese país.

En la actualidad muchas de las obras de la Editorial CETA se encuentran registradas en la Base de Datos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y ahora con el reinicio del intercambio un buen número de libros publicados en nuestra ciudad incrementarán la bibliografía de esta biblioteca considerada como una de las más importantes del mundo.

CARTA ACLARATORIA

Iquitos, 23 de Abril de 1996

PRO Y CONTRA

Att-Jaime Vásquez Valcálcer
Director

Señores:

La presente no tiene otro objetivo sucinto que el de aclarar el artículo y portada aparecido en su semanario N° 147 en la que se alude a mi persona y buen nombre profesional de manera injuriosa e infundada, con argumentos que no se ajustan a la verdad.

Creo que ustedes como periodista y hombres de medios de comunicación tienen el deber de hacer un seguimiento de lo que pretenden publicar. Yo, en calidad de agraviado debo decirles que el ejercicio de la docencia que cumplo en la UNAP por más de 15 años se ajusta a disposiciones legales vigentes antes y después de la Ley Universitaria, en la que Excepción por ejercicio profesional reconocido constituye el eje de la rápida promoción docente.

Mi familia y el suscrito, nos sentimos orgullosos de mi conducta como Médico y Profesor Universitario por cuanto se enmarca en ética y valores demostrados a los alumnos y comunidad loretana, por lo que estimaría se sirva reorientar su información sobre el caso, dejando cerrado por mi parte este enojoso episodio que mancha la majestad de un periodismo responsable y serio.

Atentamente

Jorge Arévalo Mehlo
Decano de la FMH
Profesor Principal
de la UNAP

Sintonía Arrasadora
Somos Radio "La Voz de la Selva"
93.9 F. M. Super Stereo